



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00655857- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesora Adriana Castro

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Adriana del Valle CASTRO (Leg. 43562) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Lengua Inglesa II, Sección Inglés, presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 3 de marzo de 2025 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Adriana del Valle CASTRO (RHCD 7/2020 y RHCD 30/2020) y fue prorrogado por RD-2025-223-UNC-DEC#FL hasta el 3 de septiembre de 2025;

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Adriana del Valle CASTRO (Leg. 43562) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Lengua Inglesa II, Sección Inglés, desde el 4 de septiembre de 2025 hasta el 3 de marzo de 2026.

Art. 2°.- El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.